



CONFERENCIA GENERAL
Sexto Período Ordinario de Sesiones
(Tema 16 de la Agenda)
Quito, 24-27 de abril de 1979

ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO

MEMORANDO DEL SECRETARIO GENERAL

El Artículo 70 del Reglamento de la Conferencia General establece que dicho órgano designará un Auditor Externo, quien desempeñará su cargo por un período de cuatro años.

En cumplimiento de esta disposición la Conferencia General ha designado, para cubrir los dos períodos anteriores, al señor Dr. Juan Rodríguez López, de nacionalidad uruguaya, quien ocupó el cargo del 1° de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1975 y al señor Dr. Gustavo Mirón Porras, de nacionalidad guatemalteca, quien desempeña este cargo desde el 1° de enero de 1976.

El Dr. Mirón Porras terminará su mandato el 31 de diciembre de 1979, por lo que la Conferencia General en su Sexto Período Ordinario de Sesiones de Quito (abril de 1979), deberá designar al titular de este cargo.

El Gobierno de Guatemala ha presentado, con fecha 21 de diciembre de 1978, la candidatura para la reelección del Dr. Mirón Porras.

El Secretario General informa que hasta la fecha esta es la única candidatura presentada y que no existe disposición reglamentaria alguna que impida la reelección del Auditor Externo.